



Gobierno Municipal
DEGOLLADO
2015-2018



DEPENDENCIA: Secretaría General

EXPEDIENTE NUM: B-268-2016

ASUNTO: Certificación Punto de Acuerdo de Sesión de Ayuntamiento

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito **C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALEZ**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, Administración 2015 – 2018, de conformidad al numeral 63 sesenta y tres y con las demás facultades que me concede la Ley de Gobierno y La Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco, Doy Fe y hago:

- - - - CONSTAR Y CERTIFICO - - - -

Que en los registros de esta Secretaría General, relativos a las Sesiones del H. Ayuntamiento, existe un Acta Ordinaria al tenor, **Nº 19**, celebrada en fecha **12 de Agosto de 2016**, donde se encuentra asentado el **PUNTO NUMERO CATORCE**, el cual se transcribe en lo conducente:

PUNTO NÚMERO CATORCE.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre de **J. Jesús Fuentes Hernández**. De este punto se les mando junto con la convocatoria la información del costo que tendría la esta obra de electrificación el cual será de \$18,843.33 (Dieciocho mil ochocientos cuarenta y tres pesos 33/100 M.N.) en conjunto con los vecinos estos recursos son de RAMO 33 (FAIS) y esta electrificación es en la calle Juan Manuel López García en la colonia Moisés Quezada y beneficiaría a 3 familias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.-----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado

Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA

Aprobado

Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA

Aprobado

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

Para los usos y fines legales correspondientes se extiende la presente en Degollado, Jalisco, a los veinticuatro días del mes de Agosto de dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE



C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE DEGOLLADO, JALISCO.

c.c.p. archivo